

Nahuel Moreno

Feudalismo y capitalismo en la colonización de América



Nahuel Moreno

Feudalismo y capitalismo en la colonización de América

Cuatro Tesis sobre la colonización española y portuguesa en América, 1948

Carta a Milcíades Peña, *Estrategia*, 1957

La importancia de la interpretación de Novack, *Revista de América*, 1971

Notas del Editor: Daniel Iglesias

Diseño de tapa e interior: Daniel Iglesias

Imagen de tapa: "La conquista de la nación azteca", pintura de Diego Rivera

www.nahuelmoreno.org

www.uit-ci.org

www.izquierdasocialista.org.ar

Copyright by *CEHUS*, Centro de Estudios Humanos y Sociales

Buenos Aires, 2021

cehus2014@gmail.com



Índice

Feudalismo y capitalismo en la colonización de América

| | |
|--|-----------|
| Prefacio | 1 |
| Cuatro Tesis sobre la colonización española y portuguesa en América | 3 |
| I..... | 3 |
| II..... | 4 |
| III..... | 6 |
| IV..... | 8 |
| Apéndice I | |
| Carta a Milcíades Peña | 10 |
| Apéndice II | |
| La importancia de la interpretación de Novack | 11 |

Página dejada
en blanco
intencionalmente

Prefacio

Nahuel Moreno escribió sus “Cuatro tesis sobre la colonización española y portuguesa en América” en 1948 y desde entonces fueron reproducidas varias veces a mimeógrafo por el GOM. Estas breves tesis fueron una interpretación novedosa sobre el carácter de la colonización española y portuguesa. En la izquierda primaba la interpretación del Partido Comunista, que planteaba un supuesto carácter feudal de aquel proceso histórico. En 1957, las tesis fueron reproducidas en el primer número de la revista *Estrategia*, de Palabra Obrera, que era dirigida por Milcíades Peña.¹ En una carta a Peña, Moreno le recordaba a Peña que en 1948 ambos habían trabajado juntos el tema y llegado a las mismas conclusiones que el sociólogo e historiador Sergio Bagú,² pero sin conocer sus trabajos y con mucha menos documentación.

En 1971, en *Revista de América* N° 4, se publicó un texto, “El carácter de la colonización latinoamericana. Su desarrollo desigual y combinado”, del historiador trotskista y dirigente del SWP de los Estados Unidos George Novack,³ acompañado por una introducción de Moreno, “La importancia de la interpretación de Novack”, En 1972 Ediciones Avanzada publicó “Cuatro tesis...” como folleto. En 1975 Editorial Pluma publicó “Cuatro tesis...” nuevamente en un apéndice del libro de Novack Para comprender la historia, junto con aquella introducción de Moreno de 1971 en *Revista de América*. En esa edición de Pluma se reproducía aquel artículo de Novack, con el título: “Las formaciones híbridas y la revolución permanente en América Latina”.

-
- ¹ **Milcíades Peña** (1933–1965) fue un historiador, político y pensador argentino. En 1947 ingresó al Grupo Obrero Marxista (GOM), liderado por Nahuel Moreno, que después se convirtió en el Partido Obrero Revolucionario (POR), del cual fue elegido miembro del Comité Central. Participó activamente en la formación partidaria. Sin embargo, en 1952 se alejó de la organización, en desacuerdo con la decisión de Moreno de privilegiar la militancia territorial por sobre la formación teórica. En 1957, de nuevo junto a Moreno, Peña fundó y dirigió la revista *Estrategia de la liberación nacional y social* (1957–1958). Finalmente, en 1964 lanzó la muy prestigiosa revista *Fichas de investigación económica y social* (1964–1966), en la que además de adelantar capítulos de sus trabajos inéditos, tradujo a autores marxistas como Charles Wright Mills, Henri Lefebvre e Isaac Deutscher. Se casó y tuvo un hijo. Peña se suicidó el 29 de diciembre de 1965, a los 32 años.
 - ² **Sergio Bagú** (1911–2002) fue un historiador, sociólogo filósofo y político marxista argentino. Su libro más importante fue *Economía de la sociedad colonial* (1949) fue uno de los primeros en cuestionar la idea del feudalismo latinoamericano, dominante entre los partidos comunistas de la época, y hacer hincapié en la dimensión capitalista de la colonización de las Américas.
 - ³ **George Novack** (1905–1992). Siendo un intelectual graduado en Harvard, en la década del treinta se sumó a la lucha revolucionaria. Ingresó al trotskismo y desde entonces fue uno de los dirigentes del Socialist Workers Party. Entre 1937 y 1940 fue el secretario del Comité Americano de Defensa de León Trotsky, que formó la “Comisión Dewey” que examinó los cargos hechos en su contra por Stalin en los “juicios de Moscú” y en 1938 los declaró como un completo fraude. Fue uno de los principales intelectuales del SWP y publicó numerosos artículos y varios libros sobre temas teóricos del marxismo. Entre sus obras se destacan: *Introducción a la Lógica Marxista*, *Los Orígenes del Materialismo*, *Para comprender la historia* y *La ley del desarrollo desigual y combinado*, publicados por Editorial Pluma en la década del setenta.

Editorial El Socialista publicó en 2012 estos tres textos (las cuatro tesis, la carta a Peña y el comentario sobre el artículo de Novack) como parte del libro en papel *Método de interpretación de la historia argentina* (disponible para bajar en nahuelmoreno.org/category/textos-es/), y son los que presentamos a continuación.

Todas las notas son por el Editor.

Los Editores

Agosto 2021

Cuatro Tesis sobre la colonización española y portuguesa en América

I

Hay toda una metodología e interpretación que se escuda bajo el rótulo de marxista y que no es tal. Es una aproximación al marxismo, inclusive en muchos un sano intento de hacerlo, pero no es marxismo. En general, podemos involucrar en esta definición a todo el marxismo latinoamericano, que no ha superado todavía teóricamente su etapa embrionaria.

Al decir esto no nos referiremos a la parte programática, o mejor dicho a los aspectos más generales del programa marxista revolucionario. En ese sentido, los marxistas revolucionarios del pasado y nosotros los trotskistas del presente somos, sin duda, marxistas.

Nuestra aventurada afirmación se refiere al método y a la interpretación del mundo de los que se han autodenominado marxistas latinoamericanos. Mariátegui⁴ es el mejor ejemplo de este revolucionario latinoamericano, digno de admiración y respeto, pero que no supo o no pudo elevarse a una verdadera comprensión y metodología marxistas. Mariátegui y todos los otros, sin excepción, que conocemos, han sido positivistas-marxistas o neoliberales-marxistas. Ser marxista para ellos era fundamentalmente aceptar la existencia de las clases, la importancia del factor económico y en algunos la necesidad de la revolución obrera. Se limitaban después a aplicar el método positivista que habían aprendido en la Universidad y a cambiarle a la interpretación liberal su terminología por una marxista. Se conformaban con ser una mera superación formal, en los términos, de la ideología positivista liberal de los círculos intelectuales oficiales.

El mejor ejemplo de lo que venimos diciendo es la interpretación de la historia latinoamericana y en especial de la colonización española y portuguesa de Hispanoamérica. Hay todo un mito de los historiadores liberales que atribuye el atraso actual de Latinoamérica a la colonización española y portuguesa, y el progreso de Norteamérica a la colonización inglesa. Este mito es tomado por Mariátegui y también por Puiggrós,⁵ transformando lo racial en categorías económicas: colonización española igual a feudal.

“La conquista del territorio americano y de sus habitantes, y su incorporación a los dominios de la corona de España, fue la obra de conquistadores feudales, de los continuadores de aquellos que habían luchado contra los moros y que antes habían engrosado los ejércitos de las cruzadas. Toda

4 **José Carlos Mariátegui La Chira** (1894–1930), fue un escritor, periodista, y pensador político marxista peruano. Autor prolífico a pesar de su temprana muerte, es uno de los principales estudiosos del marxismo en Iberoamérica. Su obra más importante fue *Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana* (1928). Fue el fundador del Partido Socialista Peruano en 1928 (que, tras su muerte, pasaría a denominarse Partido Comunista), y de la Confederación General de Trabajadores del Perú, en 1929.

5 **Rodolfo José Puiggrós** (1906–1980) fue un escritor, historiador, periodista y político argentino. Su obra comprendió numerosos libros y artículos sobre historia argentina y latinoamericana y sobre historia de la filosofía. En 1973 fue nombrado Rector de la Universidad de Buenos Aires durante el último gobierno de Perón. Como su vida corría peligro por reiteradas amenazas de la Triple A se exiló en México con su compañera Delia Carnelli.

empresa feudal europea, ya sea en el Norte contra los eslavos, en el Este contra los turcos, en el Oeste contra los sajones y los germanos o en el Sur contra los árabes ha sido llevada adelante bajo el signo de la cruz de Cristo. La conquista de América por España forma parte del proceso general de expansión del feudalismo y se verifica cuando éste ya ha entrado en decadencia. España volcó sobre América los elementos de su régimen feudal descompuesto. El poder de la monarquía se afianzó al entregar a sus vasallos vastos territorios, cuantiosas riquezas y millares de seres humanos sometidos a las rudezas y crueldades de la servidumbre” (*De la Colonia a la Revolución*, Editorial Lautaro, 2da. edición, pág. 16).

Puiggrós hay que reconocerle el mérito de haber comprendido, al menos, que “el descubrimiento de América fue una empresa llevada a cabo por comerciantes y navegantes del Mar Mediterráneo”. Pena es que después considerara que “el capital comercial había cumplido su misión al tender el puente por el cual el feudalismo español se trasplantaría a América.”

Sobre Norteamérica Puiggrós es categórico:

“América sajona fue colonizada un siglo más tarde en condiciones diferentes. Los ingleses que arribaron en el “Mayflower”, y que siguieron llegando desde 1620 a 1640, trasplantaron al Nuevo Continente los gérmenes del desarrollo capitalista que traían de su patria originaria. En oposición a esa colonización del nordeste de Estados Unidos la inmigración de los “cavaliers”, verificada después de la revolución burguesa de 1648 que derrocó a los Estuardo, estaba integrada, a diferencia de la primera, por elementos feudales encabezados por parte de la nobleza desplazada del gobierno y expropiada de sus tierras. Esa inmigración se estableció en el Sur, en Virginia, e implantó formas de producción y hábitos de vida que correspondían a su origen feudal.

“La explotación del trabajo de indios y negros, en forma servil y esclavista, constituyó su base social.

“Mientras la corriente inmigratoria burguesa impuso la pequeña propiedad rural y el desarrollo manufacturero de los núcleos urbanos, la corriente inmigratoria feudal se afirmó en la gran propiedad, y en la economía doméstica. El triunfo de la primera eliminó los últimos reductos del feudalismo en los Estados Unidos de Norte América” (ibid., p. 23 y 24).

II

La colonización española, portuguesa, inglesa, francesa y holandesa en América, fue esencialmente capitalista. Sus objetivos fueron capitalistas y no feudales: organizar la producción y los descubrimientos para efectuar ganancias prodigiosas y para colocar mercancías en el mercado mundial. No inauguraron un sistema de producción capitalista porque no había en América un ejército de trabajadores libres en el mercado. Es así como los colonizadores, para poder explotar en forma capitalista a América, se ven obligados a recurrir a relaciones de producción no capitalistas: la esclavitud o una semiesclavitud de los indígenas. Producción y descubrimiento por objetos capitalistas; relaciones esclavas o semiesclavas; formas y terminologías feudales (al igual que el capitalismo mediterráneo), son los tres pilares en que se asentó la colonización de América.

Puiggrós confunde, como tantos historiadores liberales, decadencia del capitalismo mediterráneo con avance del feudalismo. No hay tal feudalismo español que coloniza América; existe un extraordinario desarrollo del capitalismo mediterráneo que ya ha empezado su decadencia cuando descubre América. Su descubrimiento no hará más que acelerar aún más su decadencia y el desarrollo del nuevo capitalismo noroccidental, que ya había surgido y estaba desplazando al mediterráneo antes del descubrimiento de nuestro continente. El capitalismo mediterráneo, impregnado de aristocratismo y formas feudales, tiene un carácter comercial, usurario, local e internacional en oposición al del noroeste de Europa, que lo tiene manufacturero y nacional.

Si hay un lugar de América cuya colonización no es capitalista es el noreste de Estados Unidos, justamente lo contrario de lo que cree Puiggrós. A esta región fueron, o se quedaron, los europeos que querían tierras, clima y producción como las de Europa, pero que no pensaban comerciar con

sus países natales, ya que éstos se abastecían por sí mismos de sus productos agrarios. Por eso fue una colonización cuyo objetivo era la tierra para implantar una pequeña producción y para abastecerse a sí mismos. Esa inmigración dio origen a un pequeño campesinado que se abastecía a sí mismo y que colocaba en el mercado el ligero sobrante que le quedaba. Vista desde un ángulo histórico esta inmigración continuaba la magnífica tradición del medioevo europeo de colonizar nuevas tierras con campesinos independientes. Pero en Norteamérica hubo una diferencia que resultaría fundamental: el exceso de tierras impidió el crecimiento de una clase terrateniente feudal, aunque hubo intentos de ello. Si nos gustaran las paradojas podríamos decir, contra Puiggrós, que el sur de Estados Unidos y Latinoamérica fueron colonizados en forma capitalista pero sin dar origen a relaciones capitalistas y que el norte de Estados Unidos fue colonizado en forma feudal (campesinos que buscaban tierras y nada más que tierras para autoabastecerse) pero sin relaciones feudales.

La verdad es que no puede haber otra definición marxista para las colonias españolas-portuguesas y el sur de Estados Unidos que la de producción capitalista especialmente organizada para el mercado mundial con relaciones de producción precapitalistas. En oposición a ello el norte de Estados Unidos debemos definirlo como una región colonizada por oleadas de pequeños campesinos que no soportaron relaciones de producción precapitalistas y que, como consecuencia de ello, se constituyeron durante siglos en un mercado interno en continuo crecimiento. El noroeste de Estados Unidos heredó las ventajas del feudalismo europeo: pequeña producción agraria, sin sus tremendas desventajas: una clase de terratenientes feudales, inevitables parásitos, en la futura producción burguesa.

Marx ya había visto — ¡cuándo no! — esta contradicción y diferencia en las colonizaciones. En la *Historia crítica de la plusvalía* compara de pasada los dos tipos de colonización y, rebatiendo por adelantado a todos los Puiggrós que en el mundo son o han sido, nos dice:

“Aquí hay que distinguir dos clases de colonias. En el primer caso se trata de verdaderas colonias, como las de Estados Unidos, Australia, etc. En éstas, la masa de los colonos dedicados a la agricultura, aunque hayan aportado de la metrópoli un capital más o menos grande, no constituye una clase capitalista y menos todavía es su producción una producción capitalista. Son, en mayor o menor extensión, campesinos que trabajan para sí y cuya preocupación primordial y fundamental es procurarse sustento, producir sus propios medios de vida, por cuya razón su producto fundamental no tiene carácter de mercancía, pues no se destina al comercio. El sobrante de sus productos, después de cubrir su propio consumo, lo venden o lo cambian por artículos manufacturados de importación, etcétera. Otra parte de los colonos, más reducida, establecida en la costa, en las riberas de los ríos navegables, etcétera, crea ciudades comerciales. Pero tampoco sus actividades pueden calificarse, en modo alguno, de producción capitalista. (...)”

“En la segunda clase de colonias las plantaciones, que son desde el momento mismo de crearse especulaciones comerciales, centros de producción para el mercado mundial existe un régimen de producción capitalista, aunque sólo de un modo formal, puesto que la esclavitud de los negros excluye el libre trabajo asalariado, que es la base sobre la que descansa la producción capitalista. Son, sin embargo, capitalistas los que manejan el negocio de la trata de negros. El sistema de producción introducido por ellos no proviene de la esclavitud, sino que se injerta en ella. En este caso, el capitalista y el terrateniente son una sola persona” (*Historia crítica de la plusvalía*, T. II, Méjico, Fondo de Cultura Económica, págs. 331 y ss.).

Un conquistador español o portugués es el primo hermano del dueño de los yerbatales de principio de siglo que han popularizado las leyendas y novelas. De hecho o de derecho el trabajo de los mensúes⁶ era casi esclavo, pero la producción de esos dueños de ingenios era capitalista. La colonización de Hispanoamérica, sigue, con verdadera saña, derroteros y objetivos comerciales. Y lo que a ese respecto hizo fue enorme. América hispana fue la caldera del desarrollo capitalista europeo. A ese respecto será necesario algún día estudiar si la técnica de explotación de los minerales

6 **Mensú** es el nombre que recibe el trabajador rural de la selva en Paraguay y las provincias argentinas de Corrientes y Misiones, y en particular el trabajador de las plantaciones de yerba mate. Históricamente, el trabajo del mensú ha sido tradicionalmente asimilado a un régimen servil o semi-esclavo.

traída por los españoles no fue la más alta de su tiempo, lo que confirmaría, en cuanto a las fuerzas productivas, su carácter capitalista.

Lo importante es que esta producción capitalista originó desde el comienzo de la colonización una clase capitalista autóctona, independiente de los comerciantes y de la burocracia, los burgueses terratenientes. Todavía no ha sido estudiada la historia latinoamericana partiendo de esta caracterización de conjunto: la existencia desde un principio de una clase burguesa autóctona ligada a la producción regional. Esa clase es similar a la del sur de los Estados Unidos que dio a Washington. Los historiadores liberales y sus émulos marxistas han ignorado la existencia de esa clase porque no era una burguesía industrial y la han clasificado como terratenientes feudales, cuando, por el contrario, es una clase burguesa mucho más progresiva que la burguesía comercial compradora.

III

Si nos tomamos el trabajo de comprobar el carácter de la colonización y conquista de nuestro país, a vuelo de pájaro, comprobamos que la caracterización que hemos efectuado es correcta. Antes que nada, porque la preocupación principal de los conquistadores y colonizadores son las minas de oro y plata para el mercado mundial, la desesperada búsqueda de Eldorado, y no tierras para cultivar con relaciones feudales. Esto sólo demuestra el carácter capitalista de la conquista y colonización.

Pero es necesario que aportemos algunos hechos sintomáticos tomando a nuestro país como ejemplo de América española:

a) La mano de obra indígena no tiene carácter de siervo, trabajador agrario pegado a la tierra, sino fuerza de trabajo en manos de dueños españoles que la contratan al mejor postor. En ese sentido hay un ejército de trabajadores y un mercado de trabajo rudimentario y “sui generis”, ya que se contrata libremente pero entre dueños de empresas y dueños o semidueños de hombres.

Si comenzamos por Mendoza, región de la que conocemos los antecedentes más antiguos, nos encontrarnos con que:

“[...] el ideal del encomendero⁷ de Cuyo era dejar un encargado de sus intereses cisandinos e irse a Santiago con sus indios para arrendarlos. En Chile, los huarpes sirvieron en lavaderos de oro, en la fabricación de botijambre⁸ y en las labores urbanas y rurales. En Mendoza, plantaron viñas, las podaron y cosecharon la uva y aún guiaron las carretas que conducían el vino a Buenos Aires, elaborado por ellos mismos”. (Juan Draghi Lucero, *Revelaciones documentales sobre la economía cuyana*. Rev. de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, 1940, tomo XVI, págs., 189 a 249).

“La caza del indio estuvo perfectamente organizada en los tiempos iniciales de la colonia. El poblador necesitó de mitayos⁹ para las labores agrícolas extensivas que debía encarar en esos apartados lugares” (*Actas capitulares de Mendoza*, Tomo L 1945, pág. LVII).

Tan arraigada estaba la costumbre de extraer indígenas cuyanas con destino a Chile, que el mismo cabildo de Mendoza manifiesta sin ambages, en junio de 1604, que el privarles de sacar mitas de San Luis “señalaba la total destrucción desta ciudad”, agregando, “que hace 4 años que efectúa dicha saca”. (Libro citado, pág. LIX). Y cuando se comienzan a terminar los indios se resuelve “pedir asimismo a S. M. nos haga merced de mil licencias de negros para esta ciudad respecto de los pocos naturales que en ella hay”. Lo que es una prueba indirecta de que los indios podían ser reemplazados por esclavos y no por arrendatarios campesinos serviles.

7 La **encomienda** fue un sistema de trabajo gratuito que se utilizó durante la colonización española de las Américas. El monarca español recompensaba a los españoles, los **encomenderos**, por los servicios prestados, dándoles el control del trabajo de un número particular de indígenas.

8 **Botijambre**, vocablo de los primeros tiempos coloniales que denotaba vasijas de cuero.

9 **Mitayo**: Indígena de las colonias españolas en América que tuvo que trabajar en la institución socioeconómica conocida como mita, un sistema de trabajo obligatorio dirigido a desarrollar internamente una economía de mercado con productos y servicios para la España europea.

El caso de Mendoza es ilustrativo al extremo porque los conquistadores se encontraron con indígenas laboriosos, que ya practicaban la agricultura, y muy pacíficos. En lugar de utilizar estas condiciones excepcionales para establecer un feudo se aprovecharon de ella para mejor utilizar a los indígenas en empresas que producían para el mercado.

En Tucumán, para no citar más que otro ejemplo, el problema de los indios que son llevados por los comerciantes y troperos que pasan por allí es un problema grave, lo que demuestra que los indios no están sujetos a la tierra como los siervos y que son utilizados para un tráfico comercial importante o para ser llevados fuera de su tierra a otras explotaciones, del “Perú, Paraguay y Buenos Aires” (*Actas Capitulares de San Miguel de Tucumán*, Vol. 1, Universidad Nacional de Tucumán, 1946, pág. 37 y ss.).

b) Desde un principio la colonización se hace para buscar o producir productos para el mercado mundial, o como mínimo, para el mercado virreinal. La producción intensiva de uno o unos pocos productos es lo característico, en oposición a la autosuficiencia feudal.

La testamentaría de un vecino de Mendoza del 29 de diciembre de 1588 nos permite comprobar que este buen señor era ya un viñatero vulgar y silvestre que “declaró tener una viña cerca de esta ciudad junto al molino de lo de Videla que tiene cinco mil plantas la que está cercada de tapias y además tengo solar cerca de dicha viña, asimismo cercada, más una cuadra de tierra que está cerca de dicha calle y entre esta cuadra y la viña está el horno de tejas que tengo y asimismo tengo un solar en la cuadra de San Juan Bautista” (*Archivo Judicial de Mendoza*).

En el norte del país no era muy diferente la situación. En un mísero poblado como Tucumán nos encontramos que el procurador general, don Galio de Villavicencio, plantea al Cabildo un problema de 18 puntos, el 4 de mayo de 1680, que es indiscutiblemente un programa de un villorrio burgués sin ningún aditamento feudal. En el punto 3 propone que se obligue a aceptar en lugar de moneda, dada su carencia, “hilo de algodón y de lana de pábilo” para que pueda estar abastecida la ciudad y “socorridos los pobres”. Por el cuarto señala “lo mucho que importa registrar todas las tropas de vacas, mulas y carretas y recuas que pasan por esta ciudad y su jurisdicción y otras que sacan los vecinos de esta ciudad”. Por el sexto que a los españoles y mestizos que vagabundean se los obligue a trabajar o se los eche (al igual que las ulteriores leyes burguesas obligando al trabajo). Por la séptima informa: “ha llegado a mi conocimiento que en muchas casas y chacras de esta ciudad tienen dos géneros de medidas de trigo, una para recibir y otra para dar todas selladas contra conciencia y justicia”. Así sigue por el estilo intercalando alguno que otro petitorio para retener a los indios como el ya citado. En el punto 17 se queja de que “las más del tiempo están los capitulares ausentes de esta ciudad en sus chacras, estancias y viajes ocupados en sus conveniencias” demostrando así que estos colonizadores se parecen mucho más a un vulgar capitalista en permanente movimiento para defender sus intereses que a un señor feudal preocupado por sus diversiones y cacerías (*Actas Capitulares de Tucumán ya citadas*, Vol 1, pág. 37 y ss.).

En 1588, en Corrientes, nos encontramos con que no hay feudos que produzcan de todo, sino concesionarios de una producción especializada: potros, yeguas y vacas. El 27 de mayo de 1588, el Cabildo de Corrientes se reúne para rematar el cuidado “de los caballos y yeguas del común a tres cabezas por medio peso”, exigiendo dos fiadores. El 7 de noviembre del mismo año “se apercibe a Etor Rodríguez como fiador de Asencio González, guardián de las vacas de carne”. Hernán F. Gómez, en la introducción a la publicación de la *Actas Capitulares*, nos aclara que el acta de fundación se ha perdido y las copias que hay están en España como consecuencia del “grave y valioso debate judicial abierto sobre la propiedad del ganado alzado y salvaje que pobló la jurisdicción de la ciudad de Corrientes durante el siglo XIV”. Este pleito entre los descendientes de Torres de Vera y el Cabildo, o los vecinos acioneros,¹⁰ por la propiedad del ganado, es cualquier cosa menos un pleito feudal por tierras con siervos.

¹⁰ **Acionero:** Persona que se dedica profesionalmente a fabricar acciones o correas para el estribo de la silla de montar.

IV

La colonización de la Argentina no difiere del resto de América española. Es interesante a ese respecto estudiar la colonización portuguesa del Brasil.

Navarrete¹¹ ya nos informa en su relación de los viajes de Colón que éste había encontrado, en las tierras descubiertas, madera para teñir géneros. En 1501 los portugueses envían una expedición exploradora que volvió a Portugal con un cargamento de esa madera, denominada “pau Brasil”. El rey de Portugal se apresuró a arrendar las nuevas tierras descubiertas a un mercader de Lisboa, don Fernando de Noronha. No se conocen bien los términos del contrato, pero por referencias indirectas Noronha se comprometía a mandar anualmente tres naves al Brasil (tierras de Santa Cruz), a descubrir 300 leguas de costa y pagar 1/5 del valor de la madera al soberano. Este convenio es eminentemente capitalista.

Para no aburrir con otras referencias, limitémonos a citar a Roberto C. Simonsen. En su *Historia Económica do Brasil* manifiesta:

“No nos parece razonable que la casi totalidad de los historiadores patrios acentúen, en demasía, el aspecto feudal de las donaciones, llegando algunos a clasificarlas como un retroceso en relación a las conquistas de la época. (...)”

“Desde el punto de vista económico, que no deja de ser básico en cualquier empresa colonial, no me parece razonable la comparación de este sistema al feudalismo.

“En la economía feudal, no hay lugar al lucro porque están demarcadas las clases sociales y las remuneraciones se tornan función de la condición social de cada clase.

“Por más que estudiemos los elementos históricos no podremos llegar a la conclusión de que el régimen de las donaciones presente gran semejanza con la economía medieval. En primer lugar, todos llegaban a la nueva tierra en busca de fortuna; todos querían mejorar su situación económica. El obtener lucro era la causa primordial de la llegada al Brasil. Los mineros, carpinteros, mecánicos y demás artesanos procuraban ganar para formar su propio peculio. Quien quisiese embarcarse podía hacerlo. No había límites. Por el contrario, cuanto mayor el número tanto mejor. En buena parte quien aquí venía lo hacía con el ánimo de volver enriquecido. Quien tuviese capital podía pleitear la exploración de la tierra. Los donatarios no eran más que exploradores en gran escala. Las concesiones dadas por el rey a esos hombres eran el medio de estimularlos, facilitando su empresa. En el siglo siguiente otras naciones europeas adoptarán procesos semejantes de colonización utilizándose, de preferencia, la iniciativa privada mediante compañías colonizadoras privilegiadas.

“Así como hoy se concede a ciertas empresas la excepción de impuestos junto con una alta tributación a los productos extranjeros que les hacen competencia, en la misma forma, usando de esos procedimientos característicos capitalistas, el rey de Portugal concedió una serie de favores a aquellos que con sus capitales o sus servicios podían incrementar la colonización de las tierras descubiertas.

“Nuestros historiadores no han encarado el caso bajo de ese aspecto. Cuando se refieren al donatario lo consideran como si fuera un representante del régimen feudal. Don Manuel, con su política de navegación, con su régimen de monopolios internacionales, con sus maniobras económicas de desplazamiento del comercio de especies de Venecia, es un auténtico capitalista. Sus vasallos no se quedan atrás. No hacen ninguna conquista como los caballeros de la Edad Media. Procuraban engrandecer su país, tratando de transformar a Portugal en una potencia. Conquistaban las Indias con el mismo espíritu con que, más tarde, los ingleses vinieron a constituir el gran Imperio Británico.

“Los inmensos poderes otorgados a los donatarios tampoco significan feudalismo; esos poderes todavía existen en nuestros días. El jefe de una escuadra en alta mar, los comandantes de los ejércitos, los gobernadores en ocasiones excepcionales disponen todavía hoy de poderes casi tan grandes como los concedidos a aquellos donatarios. Estamos, pues, seguros de que nuestras donaciones,

11 **Martín Fernández de Navarrete y Ximénez de Tejada** (1765–1844), fue un marino, escritor e historiador español que redescubrió los legajos de tres de los viajes de Cristóbal Colón, así como los dos diarios de éste del primer y tercer viaje.

dejando de lado el carácter hereditario de las concesiones, sólo son feudales en los términos, muchos de ellos todavía hoy en uso.

“Puédase alegar que en lo que concierne a las concesiones su aspecto jurídico se asemeja a las instituciones feudales. Pero esto se observa también en la actualidad. El régimen de nuestras minas se caracteriza porque el poseedor de la mina no es sino un concesionario, que así la trabaja, ejerciendo una función social.”

Todos estos son unos pocos ejemplos que demuestran que, en nuestro país, al igual que en toda la América española de la colonización, existió un capitalismo bárbaro, un sistema basado en el cambio de mercaderías y en estrecha ligazón con el mercado mundial. Es indudablemente un régimen totalmente distinto al existente o al que está surgiendo en el norte de Europa, en especial en Inglaterra, Holanda y Francia, pero tampoco tiene nada que ver con el régimen feudal. Es una forma aberrante del desarrollo capitalista europeo.

Apéndice I

Carta a Milcíades Peña

Buenos Aires, 19 agosto de 1957

Estimado Peña:

Te agradezco tu invitación para colaborar en la revista que promovés. La crisis del stalinismo abre enorme perspectiva al desarrollo teórico-político, y tu esfuerzo es una magnífica forma de impulsar el desarrollo teórico.

La elaboración artística, política y teórica no se puede efectuar sin una vigorosa polémica. Es por eso que me parece correcta tu intención manifiesta de facilitarle las páginas de *Estrategia* a todo intelectual que se reclame del marxismo, sin exigirle acuerdo previo.

Dada la índole de la revista, he creído conveniente enviarte un viejo trabajo nuestro sobre la colonización española-portuguesa, a pesar de sus evidentes debilidades. Esto de “nuestro” es verdadero, vos lo sabés, en muchos sentidos. Es nuestro en tanto que trotskista, y que es producto de años de fructíferas polémicas entre trotskistas. Es también nuestro, en el sentido que vos colaboraste como nadie en el estudio e investigación que culminó en la apresurada tesis. Es también nuestro porque como marxistas llegamos a las mismas conclusiones que Bagú antes de conocer sus libros y con mucha menos documentación. Sólo me resta apenarme de que no te animes a publicar la página de conclusiones que escribiste para la misma época, sobre la situación de España inmediatamente posterior al descubrimiento de América. En esa página sintetizabas nuestra destrucción de los prejuicios corrientes sobre la España de la Conquista. En tren de lamentaciones, deberé recordarte que nunca concretamos nuestros estudios sobre la colonización de Estados Unidos.

Hay intelectuales apresurados, recién llegados al marxismo, que quieren quitarnos el derecho que nos hemos ganado los trotskistas de haber sido los primeros que comenzamos en Latinoamérica, a teorizar de verdad como marxistas. El viejo trabajo que fecho ahora en diciembre de 1948 servirá para llamar a la realidad a los jóvenes intelectuales que se acercan al movimiento revolucionario.

Nahuel Moreno

Apéndice II

La importancia de la interpretación de Novack

Las respuestas de Novack a los interrogantes que le plantearon algunos miembros del Grupo Comunista Internacionalista, la organización trotskista mexicana, son de gran importancia teórica para nosotros, los revolucionarios latinoamericanos.

El marxismo latinoamericano se educó bajo la influencia de un pseudo marxismo que había abrevado en las fuentes de los historiadores liberales. Estos pregonaban una supuesta colonización feudal por parte de España y Portugal que había sido el origen de nuestro retraso con respecto a Estados Unidos de Norteamérica. Ese falso esquema de la colonización ha sido suplantado en algunos medios marxistas por otro tan peligroso como el anterior: la colonización latinoamericana fue directamente capitalista. Gunder Frank es uno de los más importantes representantes de esta nueva corriente de interpretación marxista. Como bien cita Novack, éste afirma categóricamente que “el capitalismo comienza a penetrar, a formar, a caracterizar por completo a Latinoamérica y a la sociedad chilena ya por el siglo XVI.”

He sido uno de los primeros, si no el primero, que desde el año 1948 vengo luchando en los medios marxistas latinoamericanos contra la teoría de la colonización feudal, que en su momento levantaba el stalinismo como justificación teórica para su política de hacer una revolución antifeudal y constituir frentes populares con la burguesía “antifeudal” y “liberal”. Esa es la razón por la cual algunos teóricos de la “colonización capitalista” me citan como uno de los pioneros de la actual interpretación en boga. Nada más equivocado. Sin emplear la expresión de combinación de distintas formas y basándome en Marx, que definió la colonización esclavista de Estados Unidos como “capitalismo feudal”, mi interpretación ha sido esencialmente la de Novack, que a su vez es la de Marx, aunque sin citarlo. Algunas citas vienen a cuento para delimitar bien los campos.

En la tesis II de mi trabajo *Cuatro tesis sobre la colonización española y portuguesa*, publicada repetidas veces desde 1948, y por primera vez impresa en 1957 en *Estrategia*, digo categóricamente:

“La colonización española, portuguesa, inglesa, francesa y holandesa en América fue esencialmente capitalista. Sus objetivos fueron capitalistas y no feudales: organizar la producción y los descubrimientos para efectuar ganancias prodigiosas y para colocar mercancías en el mercado mundial. No inauguraron un sistema de producción capitalista porque no había en América un ejército de trabajadores libres en el mercado. Es así como los colonizadores para poder explotar capitalísticamente a América se ven obligados a recurrir a relaciones de producción no capitalista: la esclavitud o una semi-esclavitud de los indígenas. Producción y descubrimientos por objetivos capitalistas; relaciones esclavas o semi-esclavas; formas y terminologías feudales (al igual que el capitalismo mediterráneo) son los tres pilares en que se asentó la colonización de América”.

Para cualquier lector medianamente responsable mi planteo es claro, la colonización tiene objetivos capitalistas, obtener ganancias, pero se combina con relaciones de producción no capitalistas. Lo mismo dice Novack: a los “objetivos capitalistas” de mi análisis les pone un nombre más preciso,

capital mercantil, pero insiste en lo mismo que en mi tesis, el carácter no capitalista de las relaciones de producción. “¿Qué hicieron de hecho España y Portugal? Crearon formas económicas en el nuevo mundo que tenían un carácter combinado. Ellos soldaron relaciones precapitalistas a relaciones de cambio, subordinándolas así a las demandas y movimientos del capital mercantil.”

Esta discusión teórica no es una polémica académica sin relaciones con la política. Las tesis de la revolución permanente no son las tesis de la mera revolución socialista, sino de la combinación de las dos revoluciones, democrático burguesa y socialista. La necesidad de esa combinación surge inexorablemente de las estructuras económico-sociales de nuestros países atrasados, que combinan distintos segmentos, formas, relaciones de producción y de clase. Si la colonización fue desde un principio capitalista no cabe más que la revolución socialista en Latinoamérica y no una combinación y supeditación de la revolución democrático-burguesa a la revolución socialista.

Todas estas razones hacen que, una vez más, recomendemos la atenta lectura de las respuestas de Novack, como un aporte importante a nuevas y viejas polémicas sobre la colonización, como así también a la discusión del programa de la revolución permanente en el continente.